

FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 30 JUNIO DE 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

	30 - Junio - 2024	30 - Junio - 2023
A C T I V O		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	110,267,219,097	110,408,883,718
Inversiones e instrumentos derivados	2,546,733,121,897	2,232,974,178,296
Cuentas por cobrar	10,101,634,693	7,078,603,829
Inventarios	396,777,810,377	366,768,600,910
Total Activo Corriente	3,063,879,786,065	2,717,230,266,753
Activo no Corriente		
Propiedades, planta y equipo	388,054,835,421	373,522,183,048
Propiedad de Inversión	271,760,038,090	212,509,353,332
Activos Intangibles	1,331,337,973	1,095,703,333
Otros Derechos y garantías	3,091,343,174	2,632,203,957
Total Activo no Corriente	664,237,554,659	589,759,443,670
TOTAL ACTIVO	3,728,117,340,723	3,306,989,710,423
P A S I V O		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	330,429,340,145	274,927,032,963
Provisiones	747,944,369,485	356,411,280,476
Otros pasivos	2,519,458,666,402	2,226,444,030,863
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,597,832,376,032	2,857,782,344,302
P A T R I M O N I O		
Capital fiscal	1,400,299,206,115	1,399,875,396,493
Resultado del ejercicio	-244,870,880,958	-177,551,372,321
Resultados de ejercicios anteriores	-1,025,143,360,466	-773,116,658,051
TOTAL DEL PATRIMONIO	130,284,964,691	449,207,366,121
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3,728,117,340,723	3,306,989,710,423
CUENTAS DE ORDEN DEUDORES	0	0
Activos contingentes	7,954,241,730,080	7,892,812,789,019
Deudoras por contra (CR)	-7,954,241,730,080	-7,892,812,789,019
CUENTAS DE ORDEN ACRREDORAS	0	0
Pasivos contingentes	1,651,252,432,920	1,997,059,189,820
Acreedoras por contra (DB)	-1,651,252,432,920	-1,997,059,189,820

JOSE DANIEL ROJAS MEDELLIN
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

VALENTINA VASQUEZ SANCHEZ
Vicepresidente Corporativo
(Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)



FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE JUNIO DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 30 JUNIO DE 2023

(Expresado en pesos Colombianos)

	30 - Junio - 2024	30 - Junio - 2023
Venta de bienes	367,373,090,050	50,400,147,520
Menos: Costo por venta de bienes	101,030,343,991	53,301,747,244
Utilidad en Venta de bienes	266,342,746,059	-2,901,599,724
 Ingresos por Transferencias y Subvenciones		
Bienes declarados a favor de la Nación	145,976,913,909	39,121,630,485
Total Ingresos por Transferencias y Subvenciones	145,976,913,909	39,121,630,485
Ganancias aplicación metodo de Participación	9,471,625,403	0
Menos: perdida aplicación metodo de Participación	27,248,990	0
Utilidad (perdida) método de Participación	9,444,376,413	0
 Gastos de Administración y Operación		
Generales	15,831,044,319	12,323,888,542
Gastos por Impuestos tasas y contribuciones	2,170,817,511	2,166,346,839
Total Gastos de Administración y Operación	18,001,861,830	14,490,235,381
 Gastos no Operacionales		
Deterioro, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	387,799,266,714	19,737,062,938
Transferencias y subvenciones	373,620,062,804	188,525,130,812
Total Gastos no Operacionales	761,419,329,518	208,262,193,750
 Otros Ingresos		
Financieros	1,744,263,045	3,246,653,848
Ajuste por diferencia en cambio	49,392,779	249,222,238
Ingresos diversos	10,488,467,243	9,268,301,825
Recuperación provisiones y deterioro	101,554,649,545	0
Total Otros Ingresos	113,836,772,612	12,764,177,911
 Otros Gastos		
Financieros	93,041,001	151,838,828
Ajustes por Diferencia en Cambio	12,254,212	940,748,994
Gastos Diversos	945,203,390	2,690,564,040
Total Otros Gastos	1,050,498,603	3,783,151,862
 Resultado del Ejercicio	-244,870,880,958	-177,551,372,321

JOSE DANIEL ROJAS MEDELLIN
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

VALENTINA VASQUEZ SANCHEZ
Vicepresidente Corporativo
(Ver certificación adjunta)

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contadora
T.P. 61004-T
(Ver certificación adjunta)



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, VICEPRESIDENTE CORPORATIVO Y CONTADOR DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”

CERTIFICAN

Que desde el 20 de julio de 2014, la Sociedad De Activos Especiales S.A.S., es la Entidad encargada de la administración del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014.

Que mediante concepto 2014000028041 del 24 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación manifestó que la Dirección Nacional De Estupefacientes, hoy entidad liquidada, no debía proceder a efectuar el cierre contable de las operaciones del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, en consecuencia, en el proceso de entrega por parte de la Dirección Nacional De Estupefacientes, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, conllevó la entrega de los estados financieros del “FRISCO”, en donde se produjo un cambio de la entidad encargada de la administración, y por consiguiente del Representante Legal y Contador, debiendo la administración que entrega certificar los estados contables, es solamente de esta forma como se delimitan las responsabilidades entre la administración que entrega y la administración que recibe.

Que la entrega de la contabilidad y de los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO” a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó mediante acta suscrita entre las dos entidades, con las cifras al 30 de septiembre de 2014.

Que en el acta de entrega por parte de la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del Fondo “FRISCO”, se dejaron registradas las siguientes salvedades:

- a) Los bienes administrados y reflejados en la cuenta 15-INVENTARIO DE MERCANCÍAS, así como en las cuentas de orden (bienes incautados), se realizó tomando como fuente de información la registrada en la base de datos Matrix, aplicativo donde se encuentra el registro de los bienes administrados por el “FRISCO”, la recepción de la información contenida en la mencionada base no contempló la verificación física.

En el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referida acta se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada,

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de la gestión como administrador del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de justicia y del Derecho.

- b) Los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, reflejan consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se logra identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen, y que están registradas en la cuenta recursos a favor de terceros y recursos recibidos en administración, los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciadas a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción “saldo inicial”, sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos.
- c) La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes no estaba registrada en los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”.

Que a partir de la designación de las Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administrador del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO” se han adelantado gestiones para normalizar las situaciones halladas, para lo cual se definió un modelo de administración, y dentro de esta planificación se establecieron, proyectos y planes de choque que continúan en ejecución y buscan terminar con el rezago de la administración de los activos.

En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde manifiestan que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso.

Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, en los casos que aplique, se aplicó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

Que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del Fondo “FRISCO” definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento, y a partir del año 2018, se dio inicio al proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



en el aplicativo financiero Concisa FRISCO (hoy SEVEN), tomando como fecha de corte el saldo al 31 de diciembre de 2017, representados en 2.386 contratos, agrupados en 2.177 terceros, proceso que finalizó el 31 de diciembre de 2019, y los resultados están documentados en la nota 7.21.2.1, esta actividad de conciliación se debió continuar con un alcance al 31 de diciembre 2019, y finalmente la Gerencia Comercial adelantó un nuevo proceso de conciliación que inició en el año 2021, el resultado de estas conciliaciones son reconocidos en los estados financieros de FRISCO, en la medida en que se adelanta el proceso de conciliación, el avance se describe en el numeral 7.21.2.1.

Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se clasifican en: a) saldos iniciales: que hace referencia a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento y que durante el periodo de tiempo en que fue administrada la información financiera, por la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes, no fue reconocida en los estados financieros del Fondo FRISCO, y b) La facturación de los contratos de arrendamiento es integrada al proceso contable en el aplicativo financiero, mediante registros manuales de causación, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidencia que algunas operaciones efectuadas en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) no aparecen relacionadas en los listados de facturación o reportes que genera el aplicativo.

Que en el año 2018, se dio inicio al proceso de analizar las cuentas del pasivo, con el fin de depurar la información registrada en los estados financieros del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”, tomando el saldo al 31 de diciembre de 2017, el alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregada en 24 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, o una reclasificación, los resultados están documentados en la nota 24. En junio del 2021 se inició un nuevo análisis a los saldos de las subcuentas que conforman el grupo Recursos Recibidos en administración, siendo la cifra objeto de análisis \$1.752.360.451, cifra en miles de pesos, agrupada en 36 subcuentas y en 6.277 terceros. Al 31 de diciembre de 2021, fueron analizados \$748.368.324, cifra en miles de pesos, agrupados en 612 terceros que corresponde al 43% de la cifra, así las cosas, el valor de \$1.003.992.127, se encuentra en proceso de análisis, valor que esta agrupado en 615 terceros y representan el 57%. El 10 de mayo de 2023, según resolución 176 este proceso fue trasladado a la Dirección Financiera, depuración que será reconocida en los estados financieros con el informe resultado de mencionada conciliación.

Que la funcionalidad de recaudo centralizado en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) conllevó a que los saldos de cartera reportados por los Depositarios en los Informes de Gestión fueran migrados al aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix), proceso que se surtió durante el periodo de tiempo en que la Gerencia de Inmuebles tenía a cargo la revisión de las rendiciones de cuentas presentadas por los Depositarios en donde, entre otros conceptos, informaban la cuenta por cobrar por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles. La migración de estos saldos está en proceso de depuración. El 10 de mayo de 2023, según resolución 176 el proceso de la rendición de cuentas de los depositarios fue trasladado a la Dirección Financiera, en mencionada Gerencia se realiza la revisión a los informes de Gestión de los Depositarios para establecer la trazabilidad de la información registrada como saldos iniciales de cartera en el aplicativo SIGMA 2.0. Esta

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



depuración será reconocida en los estados financieros con el informe que resulte de mencionada revisión.

Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO” son registrados en el aplicativo SIGMA SAE. Las conciliaciones trimestrales que se realiza entre la información registrada en los Estados Financieros en la cuenta inventario, Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión, entre otros, presentan partidas conciliatorias.

Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado “FRISCO” registrados en el aplicativo SIGMA SAE, para las tipologías: i) Depósitos en Custodia, ii) Muebles, Enseres y Obras de Arte, y iii) Semovientes, se encuentra en proceso de actualización. La información del inventario en esta tipología es administrada por la Gerencia de Bienes Muebles, en una base de datos en Excel.

Que los bienes puestos a disposición del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado “FRISCO” y registrados en el aplicativo SIGMA SAE, relaciona Sociedades sin información financiera, Inmuebles, y bienes muebles que no tienen valor en el inventario.

Que la información financiera, en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 30 de junio de 2024 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, ésta se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de la Contabilidad Pública.

JOSE DANIEL ROJAS MEDELLIN
Representante Legal

VALENTINA VASQUEZ SANCHEZ
Vicepresidente Corporativo

LUCY AMANDA ROMERO LARA
Contador Público
TP. 61004-T

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

